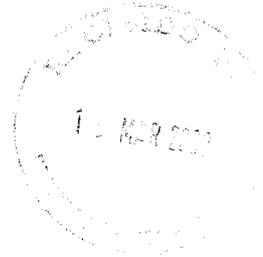


17 MAR 17 PM 3:11

RECIBIDO

Guayaquil, Marzo 17 del 2.008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.



En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, tengo a bien comunicar a ustedes la siguiente transferencia de Acciones que se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Casa del Ruliman del Ecuador S.A., de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula #</u>	<u>Acciones</u>
Saman Cerasuolo, Maria Isabel	0906175104	160
Soriano Saman, Domenico	0919199786	159
Soriano Saman, Francisco José	0914385281	160
Soriano Saman, Juan Alfredo	0914385299	160
Soriano Saman, Maria Isabel	0914395124	160

Propietarios en total de setecientos noventa y nueve (799) acciones de un dólar cada una (\$ 1,00) y canceladas en su totalidad, las mismas que han sido transferidas a favor de la compañía:

Areasol S.A. RUC # 0990824908001 Exp. # 43673

De estas transferencias se ha procedido a tomar nota en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Johnny Soriano Casanova
Gerente General

Jose